



**CUENTA PUBLICA.**

**2024-2025.**

**Colegio Alborada**

**Coyhaique.**

**MARZO 2025.**

**NIVELES DE ATENCION Y MATRICULA 2024.****CURSOS DE LENGUAJE**

<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MATRICULA</b>
MEDIO MAYOR	1	14
TRANSICIÓN I	2	27
TRANSICIÓN II	2	27
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>68</b>

**EDUCACIÓN PARVULARIA**

<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MATRICULA</b>
TRANSICIÓN I	3	60
TRANSICIÓN II	3	64
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>124</b>

**BASICA**

<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MATRICULA</b>
1° BÁSICO	3	80
2° BÁSICO	3	95
3° BÁSICO	3	110
4° BÁSICO	3	104
5° BÁSICO	3	106
6° BÁSICO	3	130
7° BASICO	3	116
8° BÁSICO	3	129
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>870</b>

**MEDIA**

<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MATRICULA</b>
1° MEDIO	3	133
2° MEDIO	3	100
3° MEDIO	3	130
4° MEDIO	2	101
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>464</b>

<b>MATRICULA TOTAL:</b>	<b>1458</b>
-------------------------	-------------

Número de Docentes: 71

Número de Asistentes de la Educación: 40

Total, horas de contrato: 2529 Total horas de contrato

Total, alumnos licenciados de 4 medio: 101

### PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024

#### **LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR DURANTE EL AÑO EN CURSO SON:**

- 1. CONSEJO ESCOLAR:** El consejo escolar se reunió en más de 4 oportunidades durante el 2024, considerando 2 sesiones en el primer semestre y otras dos en el segundo semestre, siendo la primera, de inicio de año escolar, donde se trazan metas y objetivos anuales, una de cierre de primer semestre, inicio del segundo semestre y finalmente en el mes de diciembre para evaluar el año: Instancia en la cual todos los estamentos del establecimiento se reúnen para dialogar sobre temas de interés para el buen desarrollo del plan anual, objetivos y metas institucionales:
  - **TEMAS A TRATADOS**
  - Calendario escolar 2024.
  - Acciones del plan de mejoramiento educativo.
  - Logros de aprendizaje integral de los estudiantes: la directora y jefa de UTP informan las metas y logros institucionales. Relacionada con mediciones externas e internas.
  - Análisis de contingencia y necesidades de la comunidad.
  - Exposición de las metas del PME y sus acciones en pro de la mejora de los resultados. Suscripción del convenio SEP.
  - Plan de formación ciudadana
  - Informes de las visitas del Ministerio de Educación y otros organismos relacionados. En lo normativo, los informes de fiscalización realizados por la Superintendencia de Educación.
  - Informe 4 veces al año sobre el estado financiero.
  - Enfoque y metas de gestión.
  - Revisión de reglamento interno, manual de convivencia y sus protocolos.
  - Incorporación de nuevos protocolos.
  - Calendarización de sesiones anuales 4.
- 2. CONSEJO DE PROFESORES:** los docentes del establecimiento se reúnen semanalmente para tratar diversas temáticas de interés pedagógico, ya sea en plenario completo, o bien por niveles según sea el tema para tratar, esta es una instancia de diálogo y crecimiento profesional.
- 3. REUNIONES CON ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** el equipo de gestión se reúne periódicamente con los asistentes de la educación del colegio para realizar orientaciones, capacitación y aunar criterios sobre el quehacer como educadores.
- 4. TALLER PEDAGÓGICO:** El taller pedagógico se realizó semanalmente siendo una instancia de planificación grupal, distribuyendo las horas de planificación de modo tal que puedan reunirse a trabajar entre paralelos o departamentos buscando llevar adelante tareas comunes o realizar talleres de aprendizaje pedagógico.
- 5. ATENCIÓN DE APODERADOS:** Cada profesor jefe, cuenta con tiempo destinado para realizar entrevistas personales, tanto con estudiantes como con apoderados, de modo tal que cada cual pueda conocer en forma más profunda la realidad de cada estudiante, así como también realizando las derivaciones o solicitando la compañía en las entrevistas de otros profesionales y por su puesto del equipo directivo, quienes participan, coordinan y realizan permanentemente entrevista con los

apoderados para tratar las diferentes materias de interés, ya sea en el ámbito de la convivencia escolar o académico.

6. **MANUALES REGLAMENTOS Y PROTOCOLOS:** estos se encontrarán en permanente revisión, para mantenerlos actualizados acordes a la legislación vigente o las situaciones que el establecimiento pueda demandar. Al mismo tiempo serán debidamente difundidas sus modificaciones o actualizaciones con el consejo escolar, consejo de profesores y comunidad educativa en general. Nuestros principales protocolos son:

- Protocolo de prevención y acción de abusos sexuales
- Protocolo de actuación para la prevención y tratamiento de casos de intimidación entre pares.
- Protocolo de maltrato de un adulto hacia un estudiante
- Formato denuncia formal por escrito en instancias, en casos de intimidación. Física o psicológica. Formato constancia de pre condicionalidad matricula
- Formato constancia de condicionalidad matricula
- Protocolo de actuación para la prevención de accidentes escolares.  
Protocolo De Actuación Frente A Embarazos, Maternidad Y Paternidad Adolescente. Protocolo En Caso De Maltrato, Violencia O Agresión De Apoderados O Representantes De Éstos A Miembros Del Establecimiento ; Directivos, Docentes Asistentes De La educación O Estudiantes
- Protocolo Para El Abordaje De Vulneración De Derechos O Maltratos A Profesores, Asistentes De La educación, Por Parte De Estudiantes:
- Protocolo sobre uso de medios electrónicos en el establecimiento educacional.  
Protocolo de prevención y actuación frente a riesgos por uso de medios cibernéticos.
- Protocolo de actuación para alumnos/as con problemas disciplinarios dentro y fuera del aula.
- Formato acuerdo disciplinario con estudiante
- Protocolo de actuación para la realización de entrevistas entre apoderados, profesores y directivos.
- Protocolo para el abordar situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes (nna) de nuestro establecimiento.
- Protocolo de prevención y actuación sobre alcohol y drogas
- Protocolo de salidas pedagógicas y giras de estudio.
- Protocolo de Maltrato entre adultos de la comunidad educativa.
- Protocolo no 17 “de prevención y seguridad frente a posibles movilizaciones sociales.”
- Protocolo no 18 de clases modalidad a distancia o en línea. Colegio alborada de Coyhaique.
- Protocolo numero 19 / para el reconocimiento y protección de identidad de genero de niños, niñas o jóvenes trans en la comunidad escolar.
- Protocolo no 20 de contención y acción ante situaciones de descompensación emocional e ideación suicida
- Protocolo no 21 en caso de fallecimiento de un miembro de la comunidad educativa alborada.

## 7. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El propósito del Plan de Mejoramiento del Colegio Alborada de Coyhaique es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional y de los resultados de aprendizaje, por medio de diversas acciones y recursos destinados al apoyo de los objetivos trazados, brindando igualdad en las oportunidades de aprendizaje a todos nuestros estudiantes.

**7.CAPACITACIÓN DOCENTE:** Durante el año 2024 se realizaron capacitaciones para docentes y directivos, con el fin de mantenernos actualizados en la práctica pedagógica, en especial se ha decidido participar temas relacionados con el área de convivencia escolar, primeros auxilios, prevención de abusos sexuales, uso de desfibrilador, uso de extintores, normativa y ley Karin.

## 8. APOYOS PEDAGÓGICOS:

Los apoyos pedagógicos, propone aumentar y consolidar los aprendizajes de los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Ciencias e inglés para elevar los puntajes en las evaluaciones internas y externas. Siendo parte de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Se ha considerado apoyar desde los niveles de Pre Básica hasta 4º año de Enseñanza Media. Buscando nivelar los aprendizajes y los procesos más descendidos como resultado de la priorización curricular.

**9. EVALUACIÓN PROGRESIVA:** Durante este año se realizaron evaluaciones diagnósticas e forma progresiva con la finalidad es aportar información oportuna y específica a los profesores, respecto de los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de sus estudiantes durante el año escolar. Considerando las siguientes etapas:

Diagnostico	Monitoreo	Trayectoria.
<b>Cómo llegan los estudiantes para enfrentar los aprendizajes futuros durante el año escolar.</b>	Cómo Avanzan los estudiantes hacia el logro de los aprendizajes esperados para el año escolar.	Cuál fue el progreso en el aprendizaje de los estudiantes al finalizar el año.

**9.1 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL:** se aplicó una evaluación de operaciones básicas matemáticas y de comprensión lectora, la cual se aplicará en forma transversal de 5 básico a 4 medio.

## 10. PLAN LECTOR

Nuestro plan lector consta de una lista de libros, escogidos con ciertos criterios como el de la edad de los lectores, la madurez (psicológica y cognitiva), los intereses de los niños, la legibilidad, etc. Estos libros se leerán en un determinado periodo y se trabajarán en las clases de Lenguaje y Comunicación incorporando la lectura y el análisis del libro en clases, desarrollando ciertas actividades lúdicas y de socialización.

Su desarrollo permite:

- a) Pasar de una lectura pasiva y puramente narrativa a una activa y proyectiva, relacionando lo leído con la propia experiencia.
- b) Valorar las producciones literarias como bien cultural y como acto de comunicación en el que se puede pasar de receptor a emisor de juicios propios y de textos de recreación.
- c) Adquirir otras formas de comunicación no estereotipadas a partir de técnicas creativas en el campo de la lectura y la escritura.
- d) Desarrollar una consciencia crítica y selectiva en relación con las lecturas.
- e) Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.

## 11. PLAN ANUAL ORIENTACIÓN

La Orientación es la entidad que, junto a la dirección, profesores, asistentes de la educación y apoderados, pone en práctica una filosofía de educación que guía y acompaña el aprendizaje. Con el fin de ayudar en aspectos de carácter transversal y fundamental en la vida de nuestros alumnos, creando para ellos una red de apoyo permanente para mejorar el clima social escolar de nuestra unidad educativa, potenciando una conducta positiva, fortaleciendo la autoestima, educando hacia el conocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.

Siendo esta área muy sensible en el contexto post pandemia, ya que sabemos que muchos de nuestros estudiantes estuvieron expuestos a diferentes situaciones familiares que mermaron su proceso de sociabilización, sumado a la sensación de ansiedad y pérdida de propósitos debido al encierro y bajo nivel de contacto con sus pares, por lo cual trabajar esta dimensión será fundamental.

**12. CONVIVENCIA ESCOLAR:** Actualmente, la convivencia escolar se visualiza no sólo como un mecanismo para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también como un potenciador en el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. Lo anterior, se centra en las bases del buen convivir, es decir, cómo logramos conectar positivamente las experiencias que tenemos a la hora de relacionarnos con otros. El departamento de convivencia escolar durante la reincorporación al 100% de la presencialidad cobra un

protagonismo sin igual, puesto que es preciso idear estrategias de reincorporación social y sentar bases para el buen trato entre pares, será necesario, realizar talleres de intervención con los cursos, padres, docentes, entrevistas, campañas del buen trato, manejo de situaciones de conflicto en el aula y fuera de ella. Organización de jornadas de convivencia escolar, tales como la jornada de reencuentro y cuidado impulsada por el mineduc.

**13. PLAN APOYO PSICOLOGICO:** para contribuir con la formación integral del alumnado se organizaron y ejecutar acciones de prevención, detección, evaluación, diagnóstico y atención breve de los alumnos(as). Elaborando la información psicológica sistematizada y completa de cada alumno(a) intervenido, para realizar las derivaciones y orientaciones correspondientes para otros profesionales, también mediante el plan de apoyo psicológico se dictarán talleres en los cursos, se trabajará en paralelo con el departamento de convivencia escolar, realizando talleres para padres y apoderados.

Atención psicológica para funcionarios cuando estos lo requieran, para brindar, apoyo contención y guía además de talleres de auto cuidado y gestión del tiempo laboral y personal.

**14. PROGRAMA DE TUTORIAS Y TALLER DE HABILIDADES SOCIALES:** Durante este año se realizó el Programa de Tutorías personalizada, teniendo como objetivo principal la formación integral de los estudiantes, a través de diferentes actividades, orientado a que los alumnos adquieran nuevos aprendizajes como también favoreciendo el desarrollo de valores, habilidades y actitudes. Destinado a algunos alumnos seleccionados de acuerdo con diversas necesidades, teniendo como principal requisito un gran compromiso de superación tanto de los padres como de los alumnos beneficiados.

## **15. UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA**

I. Preocupados por mejorar la calidad de nuestra enseñanza es que buscamos optimizar el lugar donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, al interior de la sala de clases y fuera de ella. Los dos años de pandemia y no presencialidad, afectaron considerablemente el proceso educativo de nuestros estudiantes. Generamos un análisis crítico y una búsqueda constante de estrategias de mejora. Es así que se llevaron a cabo distintas prácticas que a continuación se detallan.

### **ASPECTOS PEDAGÓGICOS:**

- Incorporación de estrategias metodológicas e innovación pedagógica desde niveles preescolares a 4º año enseñanza media.
- Uso de herramientas digitales que permiten complementar los OA de los planes de estudio.
- Salidas pedagógicas coordinadas.
- Acompañamiento de aula y retroalimentación de lo observado a docentes.
- Revisión y análisis de resultado de evaluaciones de proceso y de unidad.
- Reuniones de coordinación y articulación entre ciclos.  
(pre básica - básica y básica - enseñanza media)
- Aplicación de ensayos PDT
- Optimización del uso del tiempo no lectivo.

### **ASPECTO METODOLÓGICO:**

- Coordinación de apoyos pedagógicos.
- Coordinación de talleres extraescolares.
- Fomento e implementación de las neurociencias para optimizar el aprendizaje en nuestros estudiantes.
- Fomento e implementación de nuevas herramientas tecnológicas para optimizar el proceso de aprendizaje.
- Coordinación de diferentes instancias pedagógicas ya sean: muestras culturales donde se pretende promover el aprendizaje por la acción; como feria científica, día del libro, competencias internas en inglés, debates, competencia de matemática, entre otros.

**II. Centrados en la nivelación de objetivos y mejora de los aprendizajes** es que nos hemos propuesto trabajar en diversas estrategias de enseñanza, las que derivan de reuniones de coordinación con las y los profesores de los diferentes niveles:

- Realizar planificaciones en trabajo con paralelas, revisarlas con unidad técnica y, hacer el desglose de actividades correspondientes, es posible adoptar estrategias remediales en el aprendizaje en el momento oportuno y retroalimentar los contenidos más débiles.
- Se fomenta la evaluación formativa y la retroalimentación como herramienta fundamental del proceso pedagógico.
- Diseñar estrategias evaluativas de calidad, alineadas con el aprendizaje, relevantes y motivantes.
- Se gestionan 1 vez al mes reuniones con coordinación UTP, para evaluar y monitorear el avance de los niveles.
- Hacer buen uso del tiempo pedagógico, profundizar los contenidos para el nivel y para el logro del desarrollo de las habilidades de cada alumno.
- Preparar los contenidos a trabajar en forma secuencial e integrada, que estos tengan plena relación con las estrategias con las cuales pretendo desarrollar las habilidades del pensamiento.
- Direccionar y apropiarse de las actividades que construyan desarrollo de habilidades y que cumplan con el aprendizaje esperado de la clase.
- Reforzar el hábito de lectura comprensiva los primeros 15 minutos de la clase, todos los días.
- Permitir las salidas a terreno para que los alumnos puedan experimentar otras dimensiones y a través de estas experiencias tener altas expectativas y motivarse a soñar con lo que quieren ser y donde quieren estar.
- En taller de matemática y taller de lenguaje trabajar con niños de nivel inicial con actividades y estrategias únicas para desarrollar habilidades de nivel intermedio.
- Modelar la clase según las necesidades de los alumnos, ser flexible con el orden del currículo, priorizar el desarrollo de habilidades para el pensamiento, acompañar al niño en el proceso aprender a aprender.
- Mantener informados a los estudiantes de sus avances y logros en cada evaluación. Analizar con el curso los resultados de las evaluaciones. Enviar resultados a los padres y apoderados, involucrándolos, comprometiéndolos a realizar las actividades sugeridas cada semana.
- Trabajar un problema de matemático diario, que involucre todos los ejes de aprendizaje y con imagen, para su mejor interpretación.
- Mantener un ambiente de alegría, confianza y confidencialidad con los alumnos, esto los hace adherirse a un objetivo en común.
- Se trabaja con textos, SOPENA SANTILLANA, ZIEMAX, SM en todos los niveles, dando prioridad al desarrollo de habilidades a través de las estrategias de comprensión lectora.

**III. Ensayos PAES:** Se realizarán jornadas de ensayos PAES durante el año académico, permitiendo a los estudiantes poder practicar y someterse a la evaluación en formato real de modo que se sientan preparados para rendir la prueba terminando el año académico.

### **¡POSTULA INFORMADO!**

Sumado a los ensayos se programan Charlas de orientación vocacional de diversas instituciones de educación superior y otras experiencias

- **V. TALLERES EXTRAESCOLARES 2024**

Durante el primer semestre se realizarán los siguientes talleres con un total de 20 a 40 alumnos asistentes cada uno. Los talleres se presentan a continuación.

<b>Nombre Taller</b>
Taller Futsal desde 5º a 4º Ens. Media
Taller Volleyball
Taller de coro
Taller de Juegos de Mesa
Taller habilidades de comunicación
Taller juegos matemáticos
Taller de Guitarra
Taller de artes
Taller de PAES
Taller de hockey

**I.AMBITO PEDAGÓGICO Y PARTICIPACIÓN:** Para favorecer el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros estudiantes se implementaron las siguientes medidas:

- 1. Implementación de talleres:** brindando oportunidades de desarrollo extraescolar por medio de talleres en deportes, juegos de tablero y destrezas, artes e idiomas.
- 2. Apoyos pedagógicos especializados:** con un grupo de docentes altamente calificados, brindaron apoyos a nuestros estudiantes según necesidades detectadas.
- 3. Torneo de debates:** el departamento de lengua y filosofía, realizaron un interesante torneo donde los estudiantes de enseñanza media pudieron poner a pruebas sus destrezas discursivas y retóricas.
- 4. Realización de diversas instancias de participación:** nuestros estudiantes durante el año pudieron participar, de la muestra científica, spelling bee, kidszania alborada.
- 5. Feria yo sé comer bien:** realización de feria de alimentación para potenciar hábitos saludables en educación parvularia.
- 6. Gala Folclórica:** durante el mes de septiembre se realizó la gala folclórica, instancia donde todos los cursos pudieron compartir sus bailes típicos, con una multitudinaria asistencia de los padres y apoderados.
- 7. Ganadores regionales en basquetbol** en los juegos deportivos escolares organizados por el IND. Participando de la final nacional obteniendo un gran desempeño.



## 8. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El propósito del Plan de Mejoramiento del Colegio Alborada de Coyhaique es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional y de los resultados de aprendizaje, por medio de diversas acciones y recursos destinados al apoyo de los objetivos trazados, los cuales son financiados con el aporte adicional que otorga el estado a través de la ley SEP.

### 1. APOYOS PEDAGÓGICOS:

Los apoyos pedagógicos, propone aumentar y consolidar los aprendizajes de los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Ciencias e inglés para elevar los puntajes en las evaluaciones internas y externas. Siendo parte de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Se ha considerado apoyar desde los niveles de Pre Básica hasta 4º año de Enseñanza Media.

## PLAN ANUAL ORIENTACIÓN

La Orientación es la entidad que junto a la dirección, profesores, asistentes de la educación y apoderados, pone en práctica una filosofía de educación que guía y acompaña el aprendizaje. Con el fin de ayudar en aspectos de carácter transversal y fundamental en la vida de nuestros alumnos, creando para ellos una red de apoyo permanente.

Las principales actividades realizadas fueron:

- Charlas universidades y centro de educación superior para alumnos de enseñanza media.
- Charla de escuelas matrices de carabineros, militares y PDI.
- Actividades de Orientación vocacional.
- Aplicación de Test de Orientación Vocacional.

**. CONVIVENCIA ESCOLAR:** La convivencia escolar hoy por hoy ha cobrado vital importancia en los centros educativos, es por ello por lo que dentro de las actividades que se han destinado a esta área están:

- Plan de convivencia escolar.
- Aplicación de encuesta de convivencia escolar.
- Mediación entre pares.
- Campañas preventivas y de fomento del buen trato.

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN:** Se llevó adelante un plan de contención, prevención e intervención en el ámbito de convivencia escolar lo cual implicó la realización de:

- Talleres temáticos en todos los cursos en fomento de la buena convivencia escolar.
- Trabajos formativos para estudiantes, realizando trabajos teóricos, presentaciones y prestaciones de servicios a la comunidad, aportando grandes experiencias prácticas a sus vidas.
- Talleres de afectividad y sexualidad para los estudiantes de enseñanza media con profesionales externos.
- Talleres de prevención de consumo de drogas y alcohol.
- Atenciones psicológicas, diagnóstico, orientación familiar y derivaciones.
- Capacitación con docentes y asistentes de la educación.
- Copa red Maqui: el departamento de orientación y el CGA, organizaron una copa de fútbol que reunió a los equipos de diversos establecimientos de la ciudad de Coyhaique, logrando ser ganadores de la categoría Varones enseñanza media.

**Atenciones psicológicas y /o derivaciones:** Durante el año 2024 el trabajo profesional de nuestras psicólogas se centró especialmente en atenciones individuales de estudiantes debido a acercamiento espontáneos o a la derivación de los docentes, lo que conlleva recopilación de información con profesores jefes, observaciones en aula para observar relación y comportamiento, y entrevistas con apoderados para recabar mayores antecedentes e informar y sugerir derivaciones en casos que sea necesario. Además, se realizaron diversos talleres desde 5to básico a 4to medio, sumado a intervenciones en reunión de apoderados. En general, se atendieron más de 500 estudiantes tanto de educación Parvularia y Primer ciclo, estudiantes de Segundo Ciclo y en Enseñanza Media, considerando ambas sedes. Cabe destacar que cada estudiante recibe al menos dos intervenciones individuales, por lo que la totalidad bordea las 1000 intervenciones, las que a modo de graficar se categorizaron en atenciones por Convivencia Escolar y atenciones por Contención Emocional. En relación con las intervenciones grupales, para promover una sana Convivencia escolar, se realizaron un total de 150 talleres en los cursos. Las temáticas para tratar en cada curso atendieron, en su mayoría, a necesidades identificadas por sus propios profesores jefes y a las características de los estudiantes. Se abordaron los siguientes temas: emociones (reconocimiento y manejo de éstas), autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, autocuidado, buen trato, respeto por sí mismos y los demás, asertividad, empatía, trabajo en equipo, igualdad de género, entre otros. Se utilizaron estrategias como aprendizaje mediante el juego, lectura de cuentos, dinámicas grupales, comunicación asertiva, técnicas de respiración y relajación, técnicas de manejo de emociones y autocontrol en cada uno de los grupos.

### **APOYOS PEDAGOGICOS 2024**

#### **OBJETIVOS DEL APOYO PEDAGOGICO POR LA REACTIVACION DE LOS APRENDIZAJES**

- Estimular el desarrollo lingüístico expresivo y comprensivo, adecuado a su edad cronológica que le permita un mejor rendimiento académico e interacción social.
- Adquirir habilidades en la asignatura de lenguaje que le permitan enfrentar de manera más autónoma los procesos de lectura y escritura.
- Nivelar a los estudiantes de segundo año básico para ser competentes en el desarrollo de actividades que impliquen lectura y escritura.
- Apoyar a estudiantes de 3° y 4° básico en el abordaje de trastornos de la fluidez para fomentar una mejor comunicación en el ámbito familiar, escolar y social.
- Facilitar la tarea de apoyo a los padres que se ven imposibilitados de ayudar a los hijos e hijas, entregando diversas estrategias para el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura.
- Entregar sugerencias específicas a los profesores del nivel para trabajar en las clases virtuales.

#### **GRUPOS DE ESTUDIANTES Y PROFESORAS A CARGO**

El grupo de apoyo se divide en tres tipos de profesionales:

- Profesoras de educación diferencial, especialistas en audición y lenguaje.
- Profesoras de educación básica.
- Fonoaudiólogas.

Los estudiantes apoyados corresponden a niños de primer y segundo año básico que presentan dificultades en la adquisición de la lectura y escritura y/o que presentan alteraciones en el desarrollo del lenguaje y habla. También asisten estudiantes de tercero y cuarto año básico con trastornos de fluidez.

**Subvención pro-retención:** durante el 2024 así como se ha realizado por largos años se postuló al beneficio de subvención pro-retención, programa que propende a la realización de acciones que contribuyan a la retención escolar de ciertos estudiantes de enseñanza media. Entregándoles uniformes escolares, zapatillas, mochilas, materiales de estudio entre otros beneficios que benefician en forma directa a los estudiantes y sus familias.

**Servicio de alimentación:** JUNAEB anualmente establece las raciones de las que el establecimiento podrá disponer durante el año en curso. Por ende, la asignación y renovación de la beca PAE, es anual, ello debido a que se debe actualizar los datos en cada periodo escolar asociados al índice de vulnerabilidad, por lo tanto, esta asignación no es automática. En primera instancia, se dará prioridad a aquellos estudiantes que provengan de familias que estén en el 40% de vulnerabilidad, según el registro social de hogares (RSH), hasta completar los cupos con dichos estudiantes. Siguiendo con aquello que están sobre ese porcentaje. Dependiendo está asignación de la cantidad de cupos que nos asigne JUNAEB.

## RACIONES DE ALIMENTACIÓN ENTREGADAS 2024:

	ERRAZURIZ 99
	BILBAO 346
	TOTAL: 445

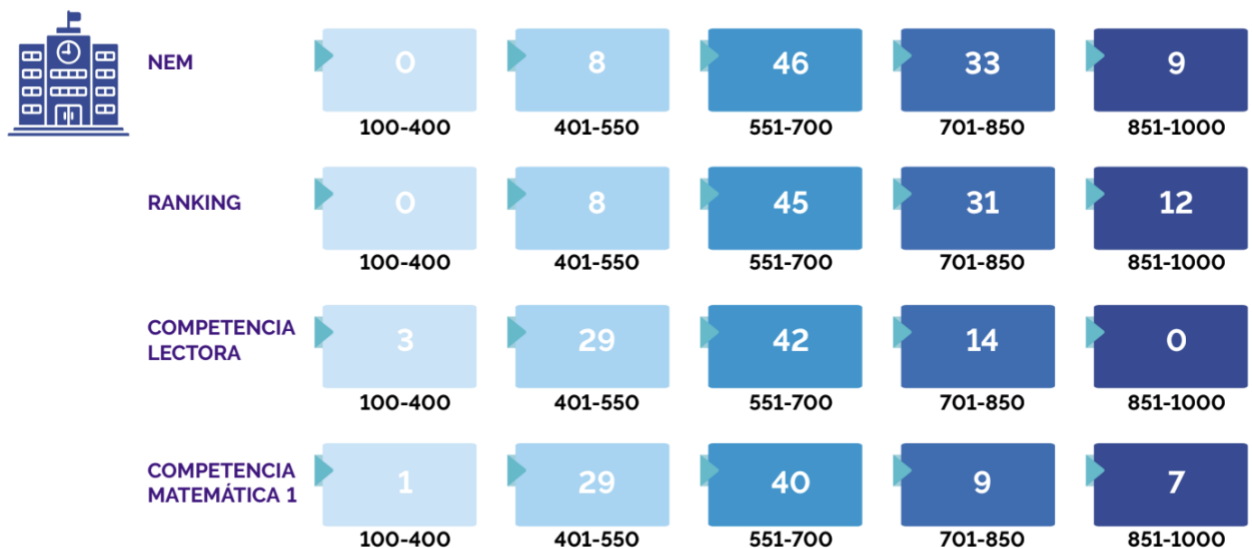
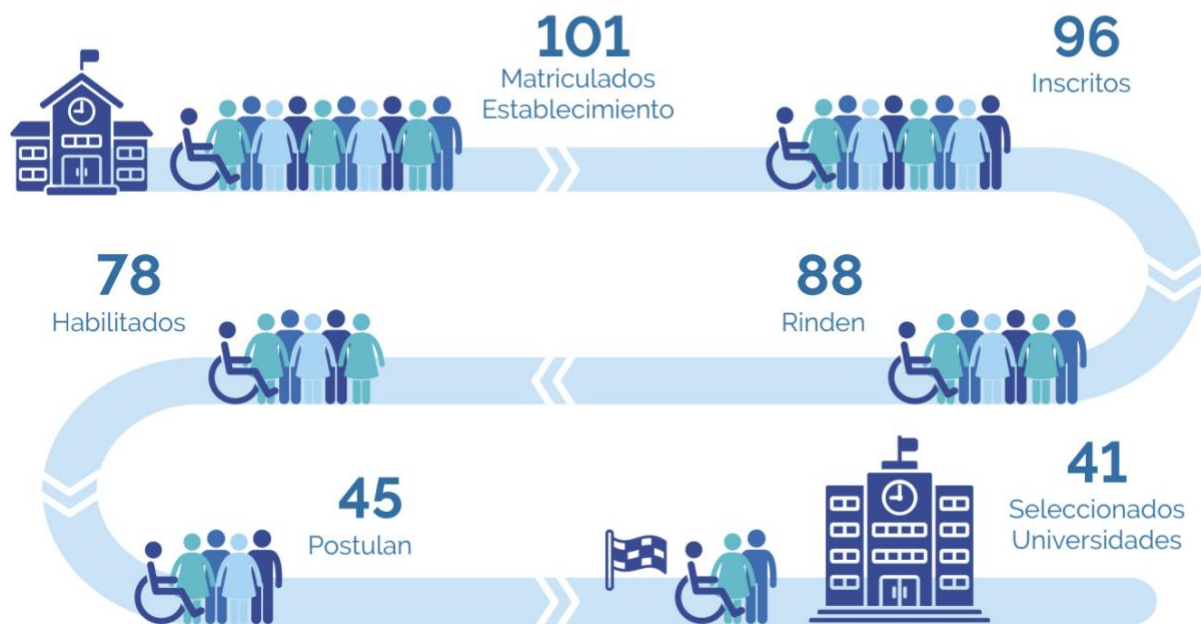
## RESULTADOS SIMCE 2024:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICAS	CURSOS EVALUADOS
2 MEDIO	275	289	3
6 BASICO	249	246	3
4 BASICO	271	263	3

## RESULTADOS PAES 2024.



### 1.1 Síntesis del Proceso de Admisión 2025 para sus estudiantes de IV medio



**Categoría de desempeño según SAC.:** La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

**Resultados de última medición: año 2021 vigente al 2023- 2024**

Nivel	Categoría de desempeño
Enseñanza Básica	Alto
Enseñanza Media	Alto

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO ALTO: ESTA CATEGORÍA AGRUPA A ESTABLECIMIENTOS CUYOS ESTUDIANTES OBTIENEN RESULTADOS QUE SOBRESALEN RESPECTO DE LO ESPERADO, CONSIDERANDO SIEMPRE EL CONTEXTO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO.

**Convenio de Igualdad de oportunidades.**

El Colegio Alborada, ha mantenido con el Ministerio de Educación el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia, bajo La Ley N.º 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Este convenio busca ayudar a construir un país con mejores oportunidades para todos, entregando recursos para mejorar la calidad y equidad de la educación chilena en los establecimientos educacionales que atienden alumnos con mayores necesidades socioeconómicas. La SEP busca compensar las desigualdades socioeconómicas que pueden afectar el desempeño escolar por medio de recursos destinados a mejorar la calidad y equidad de la educación, por medio de la elaboración y ejecución de un plan de mejoramiento educativo (PME) con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje y la gestión institucional del establecimiento.

Este plan debe contemplar medidas integrales para el colegio, para poder alcanzar las metas de efectividad del rendimiento académico establecidas en función de los estándares nacionales.